

DTN –

Neiva,

Numero de radicado: 20871 2025-S  
Fecha y Hora: 22/07/2025 9:24:08

Señor:

**CIUDADANO ANONIMO**

Publicación en la página web

Neiva – Huila.

**Asunto:** Respuesta radicado CAM No. 2025-E 11399 del 05 de mayo de 2025.

Cordial Saludo,

De manera atenta y en respuesta al radicado del asunto, a través del cual menciona que: *“...como compradora de vivienda en el proyecto PRIMAVERA DE LA COLINA ejecutado por la empresa CONSTRUCTORA MACNA SAS en el sector de santa clara 800 mts aproximadamente después de la carretera nacional en el Municipio de Palermo. hemos evidenciado que están perforando un pozo para abastecer de agua potable el proyecto queremos saber si el pozo cuenta con licencia para consumo humano y si el proyecto ya tiene licencia para las aguas sucias...”*; por medio de la presente me permito informar que teniendo en cuenta la información suministrada, la Dirección Territorial Norte de la CAM, procedió a realizar visita técnica los días 02 y 04 de julio de 2025, al Proyecto Urbanístico PRIMAVERA DE LA COLINA, zona rural del municipio de Palermo (Huila), emitiendo Concepto Técnico No. 2429 del 08 de julio de 2025, codificando en la denuncia con el número de expediente Denuncia-01486-25.

Por lo anterior, esta Dirección Territorial procederá conforme a lo establecido en la Ley 1333 de 2009 modificada por la Ley 2387 de 2024, que establece el procedimiento sancionatorio ambiental.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,



**CAROLINA TRÚJILLO CASANOVA**  
Directora Territorial Norte

Proyectó: Andrea Katherine Tovar  
Revisó: Claudia Delgado - Profesional Universitario  
Radicado No. 2025-E 11399



**Sede Principal**

f CAM  
X CAMHUILA  
@ cam\_huila  
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes  
Neiva - Huila (Colombia)  
✉ radicación@cam.gov.co  
☎ (608) 866 4454  
🌐 www.cam.gov.co



